



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Gobierno Municipal 2.015-2.020
Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay - Telef. (0213) 270 407
E-mail: muniedelira@hotmail.com

LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

APORTE A ENTIDADES EDUCATIVAS SIN FINES DE LUCRO - RECURSOS GENUINOS					
MES DE OCTUBRE DEL 2020					
N°	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIACION	MONTO	CONCEPTO	FECHA
1	COMISIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EDELIRA KM 21	842	1.000.000	APORTE ECONÓMICO PARA CUBRIR GATOS VARIOS. -	02/10/2020
2	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EDELIRA KM 28	842	1.000.000	APORTE ECONÓMICO PARA CUBRIR GASTOS VARIOS. -	02/10/2020
3	COMISIÓN DIRECTIVA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PIRAPEY KM 45	842	1.000.000	APORTE ECONÓMICO PARA CUBRIR GASTOS VARIOS. -	02/10/2020
TOTAL APORTES			3.000.000		

Total en guaraníes: TRES MILLONES.-



Ramona DeJesus Colmán
Lic. Ramona DeJesus Colmán
Tesorera



Nicacio Franco Verdún
Nicacio Franco Verdún
Intendente Municipal